

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HIPERCONSTRU S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Marzo de 2013, a las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la Cia. HIPERCONSTRU S.A. Ubicada en la Urb. Terranostra Solar 8 Mz: 1281 , concurren los siguientes accionistas de la Compañía HIPERCONSTRU S.A.

- Yadira Suarez Rodríguez
- Iván Andres Baque Suarez

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, y por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2012.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2012.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.**
- 4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2012.**
- 5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2013.**

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Yadira Suarez R. y como Secretario el Sr. Baque Suarez Iván A. Baque Suárez.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2012.**

Toma la palabra la Sra. Yadira Suarez R. quien dispone que se dé lectura del informe del Gerente General de la Compañía HIPERCONSTRU S.A., correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve pronunciarse al respecto luego de conocer el informe del Comisario, así como las cuentas y el balance general correspondiente al ejercicio económico 2012.

- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2012.**

Por Secretaría se da lectura del informe del Comisario, el mismo que servirá de antecedente para la aprobación del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012, que será tratado más adelante.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.

Por Secretaría se procedió a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2012. Puestos a consideración, y una vez conocidos el informe presentado por el Comisario, la Junta General de Accionistas aprueba las cuentas y el balance general del ejercicio económico 2012, así como el informe del Gerente General de la Compañía, agradeciéndole por las gestiones realizadas.

4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2012.

Toma la palabra la Sra. Yadira Suarez R. quien informa que la Compañía HIPERCONSTRU S.A., arrojó, luego de la participación del 15% a los trabajadores y del pago de impuesto a la renta correspondiente, una utilidad neta de US\$ 10,444.58 durante el ejercicio económico 2012.

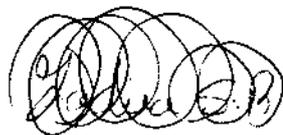
5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2013.

La Presidencia informa que según lo dispone la Ley de Compañías, existe la necesidad de nombrar un Comisario para el ejercicio económico 2013.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas decide nombrar para el cargo de Comisario para el ejercicio económico 2013 al señor GARY BECERRA AZUA.

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y firmada por los presentes.

Se levanta la sesión a las 12H30 horas.



Sra. Yadira Suarez R.
Presidente de la Junta



Sr. Ivan Bague Suarez.
Secretario